



AYTO. DE CUDILLERO

Código de Documento
RHU13I00ES

Código de Expediente
RHU/2019/51

Fecha y Hora
07/11/2019 12:26

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



5T0Q53052J4Q6L1J14TT

ACTA TRIBUNAL SELECCIÓN

7/11/2019

ASISTENTES:

Presidenta:

Doña Paula Fernández Rubiera.

Vocales:

Don Leonardo Barreiro Rodríguez

Don Guillermo Rodríguez Álvarez

Don Eugenio José García Benavente

Don Fernando Alfonso Cadenas

Don Jesús María Rodríguez García.

Secretario:

Don Celso Valdeón García

En las Consistoriales cuando son las 16,30 horas del jueves 7 de noviembre de 2019, se reúne el tribunal calificador para selección de un Funcionario Interino, en la categoría de “Oficial Electricista”, con el objeto de examinar las reclamaciones presentadas a las calificaciones provisionales publicadas el pasado 31 de octubre de 2019.

Se han presentado las siguientes reclamaciones:

1.- Iglesias Monteserín, José Antonio (**4343**). R.E. 5074/04.11.2019. Resumen de la reclamación: “*Considera que ha sido realizada la primera prueba práctica de forma incorrecta por parte del Tribunal de Selección, al haberse desarrollado en grupo y no individualmente*”. Solicita la repetición de una nueva práctica de forma imparcial e individual.

A la vista de la reclamación, el Tribunal de Selección desestima la misma, dado que el desarrollo de la prueba se ha realizado con todas las garantías de igualdad e imparcialidad para todos los aspirantes, tanto en la elección de los EPIS como en la ejecución de la prueba, que se realizó individualmente por todos los aspirantes que escogieron los elementos de EPI correctos. Desarrollándose la prueba con total normalidad tal y como se especifica en el Acta de 30 de octubre de 2019.



AYTO. DE CUDILLERO

| | | | |
|---|--|---|---------------|
| Código de Documento RHU13I00ES | Código de Expediente RHU/2019/51 | Fecha y Hora 07/11/2019 12:26 | Página 2 de 2 |
| Código de Verificación Electrónica (COVE) | 5T0Q53052J4Q6L1J14TT | | |

2.- Del Valle Muñiz, Senén (**4310**). Resumen de la reclamación: “*Considera que ha sido realizada la primera prueba práctica de forma incorrecta por parte del Tribunal de Selección, al haberse desarrollado en grupo y no individualmente*”. Solicita la repetición de una nueva práctica de forma imparcial e individual.

A la vista de la reclamación, el Tribunal de Selección desestima la misma, dado que el desarrollo de la prueba se ha realizado con todas las garantías de igualdad e imparcialidad para todos los aspirantes, tanto en la elección de los EPIS como en la ejecución de la prueba, que se realizó individualmente por todos los aspirantes que escogieron los elementos de EPI correctos. Desarrollandose la prueba con total normalidad tal y como se especifica en el Acta de 30 de octubre de 2019.

Por tanto, se elevan a definitivas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes, y se propone el nombramiento de JOSÉ RAUL VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, al ser el aspirante que ha alcanzado la puntuación más alta en el proceso selectivo 18,50 puntos.

Así mismo, se propone que los aspirantes que han superado las pruebas queden en Bolsa para cobertura de necesidades de servicio, con el siguiente orden:

- JOSÉ ANTONIO IGLESIAS MONTESERÍN. 17,87 puntos.
- DENISE JOSE MENÉNDEZ RIESGO. 16,66 puntos.
- ADRIÁN GONZÁLEZ LÓPEZ. 16,58 puntos.
- FERNANDO ENRIQUE OJEDA ALONSO. 15,03 puntos.
- IÑIGO TENA PÉREZ. 13,12 puntos.

Sin más asuntos, que tratar se levanta la sesión cuando son las 17,30 horas del día señalado.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Paula Fernández Rubiera